

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EGO IMPORTACIONES S.A.
CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2018 A LAS 15H00**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 9 de marzo del 2018 a las 15H00 en la oficina ubicada en la calle Av. Giovani Calles E14-111 Y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de EGO IMPORTACIONES S.A.

Preside la Junta el Sr. Jaramillo Carvajal Alan y como Gerente la Srta. Kelly Jaramillo Carvajal.

El Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum. La secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

La Presidenta dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

“CONVOCATORIA

Convocase a los señores Socios de EGO IMPORTACIONES S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, reunión que tendrá lugar el día 9 de marzo del 2018 a las 15H00, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2017. Dos: Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Tres: presentación de Estados Financieros y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.

Quito, 5 de marzo del 2018

*f) Sr. Jaramillo Carvajal Alan
PRESIDENTE”*

EL Presidente pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.-

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La presidenta toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2017, lecturas de los informes respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta el informe del Gerente.

El comisario da lectura de su informe, sin tener observaciones sobre los movimientos generados en el periodo 2017, ni falencias en la presentación de los estados financieros.

La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.
2. Aprueban la lectura de los informes tanto del Gerente y Comisario.
3. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



Sr. Jaramillo Carvajal Alan
ACCIONISTA



Srta. Jaramillo Carvajal Kelly
ACCIONISTA